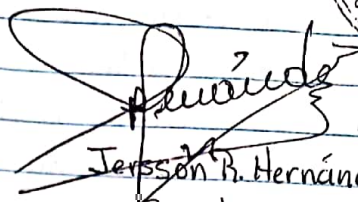

Jessica Belinda Amaya
Regidora #7


Jerssón R. Hernández
Regidor #8




Laura Estrella
Secretaria Municipal



ACTA # 10

En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua, a los veinte días del mes de abril del año 2022, siendo las 9:06 am, celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez y con asistencia del Sr. Vice Alcalde Victor Abilio Guerrero Ramos y de los regidores por su orden: 1º Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaíre, 2º Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 4º Sr. Oscar Donaíre Cáceres, 5º Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6º Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7º Srita. Jessica Belinda Amaya Rivera, 8º Jerssón Rudy Hernández Sarmiento, dejando de asistir con excusa la Regidora 3º Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo. Por ante la suscrita Secretaria que da fe.

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez.
2. Oración a Dios por el Sr. Oscar Donaíre Cáceres Regidor #4.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
4. Lectura, discusión, rectificación y aprobación del acta anterior.
5. Solicitudes de Ayuda.

→ Se dió lectura a la solicitud enviada por la Iglesia Pentecostal MI de la comunidad de Vallecillos en la cual requieren bloque y cemento.

→ Se dió lectura a la solicitud del Patronato de Coyolitos en la cual están solicitando materiales para la construcción del techo de una aula escolar, el Sr. Froilan Castillo representante del Patronato expuso y concientizó sobre la situación actual del Centro Educativo: Escuela León Alvarado, dando a conocer que ellos como comunidad están levantando las paredes con



sus propios recursos y su mano de obra, pero necesitan ayuda de la Corporación Municipal para fecharla. El Sr. Oscar Donaire preguntó por las medidas del área para hacer el estimado, el Sr. Freilan Castillo le informó que los simientos ya están. El Sr. Jersson Hernández manifestó que es admirable la iniciativa de la comunidad y propuso que el Ing. de la Alcaldía Municipal les asesore para que el proyecto se realice con éxito. El Sr. Donis Suazo propone que el presupuesto sea manejado con el nombre de Proyecto adecuado, para el momento de una auditoría no afecte. El Sr. Jersson Hernández también comentó hacer las cosas bien. El Regidor Luis Enrique Gómez planteó destinar 1.50.000.00 del Proyecto Red Vial de Rancho Grande para construcción del techo del aula de la escuela "León Alvarado" de Coyolitos, y del Presupuesto de la Cancha Multivivos de Coyolitos transferir 1.50.000.00 al Campo de Rancho Grande.

→ Seguidamente se presentaron el Sr. Oswaldo Rodríguez y el Sr. Mario Soto a solicitar agilicen el trámite de los solares que en años atrás se les acordó ceder, a cambio de los terrenos que por muchísimos años estuvieron en propiedad de ellos y sus familias, pero a solicitud de la Alcaldía Municipal los devolvieron, por que eran conscientes que pertenecen al Pueblo, pidiendo que tales solares sean dados para agilizar el trámite de Dominio Pleno. El Sr. Alcalde Maximiliano Euceda explicó a la Corporación Municipal el proceso que se llevó para recuperar algunos terrenos del Perímetro Urbano, y lo difícil que ha sido por las familias que no quieren entregar lo que corresponde al pueblo.

→ El Sr. Luis Enrique Gómez mencionó que el arreglo fué que los beneficiados puedan obtener Dominio Pleno de tales solares. El Sr. Donis Suazo les reiteró que la posición de ellos es admirable, fué por ello que la Corporación Municipal anterior tomó a bien darlos los solares. El Sr. Jersson Hernández comentó que es parecido a la situación del Campo Guayabillas, antes fué pista de aterrizaje, y en cuanto a la solicitud del Dominio Pleno, ellos deben hacer trámite. Se debe accionar y recuperar los terrenos del Pueblo. El Sr. Mario Soto pidió se les mida lo que corresponde a cada uno para limpiarlos y avanzar en sus proyectos. El Sr. Alcalde mencionó que hablará con el abogado en relación a los otros terrenos.

El Jefe de Catastro Gerardo Estrada explicó el proceso catastral, y les informó que se les dará preferencia para que ellos puedan elegir sus solares. El Sr. Luis Enrique Gómez propuso que se les agilice el trámite, medir los solares y dejar la logística necesaria para ayudarles; Aprobado por unanimidad El Sr. Oscar Denaire propuso que a partir de los solares que ellos escojan seguir la urbanización. El Sr. Donis Suazo propuso en relación a los otros terrenos buscar la forma de conciliación. El Sr. Alcalde Municipal hizo saber que llegará el momento. El Sr. Donis Suazo informó que se trata de 4.2 manzanas de terreno las que pertenecen al Perímetro del Pueblo. El Sr. Auditor Interno Julián Cruz informó que desde hace ocho años se habla del mismo tema y se debe actuar de manera inmediata para recuperar esos predios; El Tribunal Superior de Cuentas preguntó por que ha tardado en proceder. El Sr. Jersson Hernández sugirió qué si hay más terrenos en la misma situación se debe actuar en base a ley y recuperarlos. La mejor alternativa es una audiencia.

6. Correspondencia Recibida.

→ El Sr. Alcalde Municipal dió lectura a la citatoria que envió el Abogado, sobre el conflicto laboral de la trabajadora del Trigje, la Dra. Joscelyn Jyhani Palacios Fortín que consiste en daños y perjuicios; el Sr. Alcalde expuso que esta citatoria fué una sorpresa por que aún ella está laborando en el trigje, el abogado informó que el 19 de mayo será la otra audiencia en la que pedirá ajuste al salario y derechos laborales. El Sr. Luis Enrique Gómez comentó que hace cuatro años el manifestó que al momento de contratar personal se debe ser cuidadoso por que luego pretenden que la municipalidad les pague la plaza, lo mejor es que ella calcule sus beneficios, cancelar el contrato y cerrar el trigje. El Sr. Auditor Interno Julián Cruz explicó que ella está con contrato por hora, en el cual ya está todo estipulado, el Sr. Alcalde informó que los últimos contratos se han hecho mensualmente y se llevan a la Secretaría de Trabajo quienes lo han validado. El Sr. Donis Suazo comentó que la Dra. Joscelyn Jyhani Palacios Fortín comenzó a trabajar en 2021 y se le explicó todo lo relacionado al contrato por hora y ella aceptó, pero detrás de ella hay otras personas que están solicitando Permanencia en el Sistema de Salud.



El Sr. Auditor Interno Julián Cruz, planteó que lo que se debe hacer es hablar con la Dra. Joscelyn Palacios y explicarle que en el contrato que ella firmó con la Alcaldía Municipal ya están incluidos los beneficios que la Municipalidad puede brindarle, ya que la situación Financiera no permite cumplirle una demanda. La Permanencia en el Sistema de Salud no corresponde a las Municipalidades. El Sr. Donis Suazo dio lectura al informe médico del triaje, en el que explicó todos los casos atendidos hasta el momento, El Sr. Alcalde Municipal informó que por solicitud del Dr. Calderón lo mejor es dejar que funcione un mes más, para esperar las reacciones del feriado de Semana Santa.

7. Informes Varios.

→ El Sr. Auditor Interno Julián Cruz informó que como todos los años viene un Supervisor a A.I.A.M y entrega informe para ser aprobado en Corporación dio lectura a tal informe, realizado por la supervisora Ledy's Patricia Amaya Fiallos, Periodo Supervisado del 18 de mayo de 2021 al 04 de abril de 2022, realizado del 04 de abril al 08 de abril de 2022.

→ El Sr. Donis Suazo informó que anteriormente se elaboró una propuesta del Manual de Puestos y Salarios; clarando que si existe. El Sr. Jersson Hernández comentó que ese manual debe ser en base al presupuesto. El Sr. Auditor informó que todas las recomendaciones dadas en el informe son con el afán de apoyar a la administración y salir adelante en beneficio de la Población.

→ La Encargada de Presupuesto, presentó informe de modificaciones Presupuestarias, al ajuste de Sueldos; Empleados Municipales. El Tesorero explicó que este informe se presenta hasta ahora, por que por alguna razón involuntaria no se reflejaba en el sistema, aunque ya esta ejecutándose.

→ Se presentaron los representantes de Salud del Municipio Triaje. El Sr. Alcalde les informó que los recursos con los que se cuenta en este momento son muy pocos. El Sr. Donis Suazo les comentó que se solicitó el informe del funcionamiento del triaje para tomar la mejor decisión, el cual no refleja si todos los pacientes atendidos son por problemas respiratorios.



La Lic. Griselda explicó que los síntomas han sido no graves o no tienen problemas respiratorios, pueden ser ya no hay impacto porque la mayoría de la población está inmunizada. La Dra. Joscelyn Palacios sugirió esperar el pico de la Pandemia, después de Semana Santa, porque siempre después de los feriados aparecen nuevos contagios, ya las enfermedades respiratorias no son tan graves; la disposición es observar 14 días después de Semana Santa.

El Dr. Calderón manifestó estar contento, por que se involucren para dar la información en relación a COVID-19, ya que no se puede hacer de la vista gorda, ya hay rebrote en China que fue el primer país que vacunó, nosotros no estamos exentos, hay personas con Patologías que no les permite vacunarse y son las más expuestas, la vacuna ha disminuido la mortalidad, pero el triaje sigue siendo necesario, a los Centros de Salud no mandan los medicamentos necesarios. La Lic. Griselda comentó que Esquías en relación a otros lugares no tuvo tantas pérdidas, el Sr. Donis Suazo preguntó cuánto personal labora en el triaje, la Lic. le informó que un médico, una enfermera y una aseo. El Sr. Jersson Hernández preguntó que relación hay con la nota que envió el Abogado con el personal Médico; El Sr. Alcalde mencionó que hay una coyuntura porque está involucrada la Dra. Joscelyn Palacios, se le preguntó a ella que pretende con la citatoria; ella respondió que no es directamente hacia la Alcaldía, que es un requisito que solicita el Colegio Médico, afirmó que su objetivo es pedir apoyo para obtener una plaza. El Sr. Auditor le expresó su admiración y respeto al Personal Médico, pero le informó que la Municipalidad no tiene los recursos para apoyarla, y la responsabilidad directa es el Ministerio de Salud; Que el contrato que ella firmó es un contrato por hora, y basado en la ley ahí están incluidos todos los derechos en relación al tipo de contrato.

El Sr. Jersson Hernández opinó que la documentación que presentan es valiedera y que se tuvo suerte, acompañado del trabajo que se realizó oportunamente durante la Pandemia, pero sólo Tegucigalpa, San Pedro Sula, Colón, La Ceiba, y Choluteca pueden darse el lujo de contratar médicos como empleados. La Dra. Joscelyn Palacios afirmó que no es una demanda. El Sr. Alcalde menciona que informó a la Corporación del tema



porque llamo la atención la posición del Abogado del Colegio Médico, y este tema ya se había tratado con anterioridad con la Dra. Palacios, donde ella afirmó no ser una demanda, pero nos gustaría saber su posición ahora, ya su abogado está pidiendo ajuste salarial, y con las limitantes que hay no se puede y no compete a la Alcaldía. La Dra. Palacios reitera que la situación es con la Secretaría de Salud, no con la Alcaldía Municipal, y que tampoco es individual, sino de todo el personal que estuvo en primera línea. El Sr. Alcalde mencionó que es una situación preocupante, porque se conoce la forma en que se contrató y lo hablado con la Dra. La Dra. Palacios informó que ella no se ha comunicado con los Abogados, que el objetivo no es demandar, sino que apoyen y confirmen que ella trabajó en primera línea y no ha recibido el apoyo de parte de la Secretaría de Salud. El Sr. Oscar Donaire comentó que está clara la postura de la Dra. Palacios pero el documento presentado por su abogado dice lo contrario pero supone que la Dra. Palacios lo que pretende es un Visto Bueno de parte del Alcalde. La Dra. Joscelyn Palacios pidió tiempo para hablar con sus abogados y conocer la situación. El Sr. Donis Suazo dijo entender que lo que la Dra. Palacios busca, son los medios para que pueda ser contratada por la Secretaría de Salud y que la ampare la Alcaldía. La Dra. Palacios reiteró que no es una demanda, sino una Conciliación, el Sr. Donis Suazo le explicó que ella fue contratada por la Alcaldía, no la Secretaría de Salud. El Sr. Alcalde le menciona que si el objetivo no se logra, los abogados expresan algo diferente, y es un tema legal que se debe abordar como tal, ella verbalmente lo expresa diferente, pero el proceso legal ya está y conociendo la situación financiera de la Municipalidad sería Catastrófico. El Sr. Auditor Interno Julián Cruz mencionó que la cita es clarísima; tiene por objeto declarar contratos indeterminados y si el Sr. Alcalde accede, está dando cabida a lo que el Abogado representante de la Dra. pide. El Sr. Luis Enrique Gómez propuso darle espacio a la Dra. Palacios para que hable con su abogado, informarse sobre el proceso y luego ella informe al Sr. Alcalde para llegar a un acuerdo, se debe



programar reunión para hablar del tema, y si es reunión extraordinaria para apoyar. El Sr. Jersson Hernández manifestó que si se trata de dar apoyo, se dará, pero lo que sucede es que el documento legal que elaboró el Abogado de la Dra. Palacios dice otra cosa, el Abogado tomó otro mensaje. La Dra. pidió tiempo para informarse con el Abogado. Con el tema relacionado al triaje, se aprobó por unanimidad que siga funcionando.

→ El Sr. Alcalde dió participación al Ing. Osman Ochoa, encargado de la Unidad de Desarrollo Local, quien presentó el informe sobre el diagnóstico y valoración de la reparación del Tractor que pertenece a la Alcaldía Municipal, dicho Tractor se encuentra en las instalaciones de la Agencia CAMOSA donde fué llevado para hacer la evaluación correspondiente: La cifra es de L.705,766.91. El Sr. Luis Enrique Gómez preguntó al Ing. Osman de cuánto es el valor en el mercado de una hora de trabajo con tractor a lo cual respondió L.1,300/-/hora. Manifestando que se les ha ayudado a los productores de la zona haciéndoles el trabajo a menor costo. El Sr. Oscar Donaire propuso sacar el tractor de CAMOSA y llevarlo a otro lugar para repararle lo necesario. La Sra. Sandra Suazo preguntó si se puede comprar maquinaria usada por parte de la Municipalidad. El Sr. Luis Enrique Gómez contestó sí, a bajo costo y a través de convenios. El Sr. Auditor Interno Julián Cruz informó que Auditoría Interna entregó oficios, por la forma en qué se realizó el convenio, ya que estuvo fuera de ley.

El Sr. Jersson Hernández mencionó que la idea de la compra de Tractor es buena, pero ese que en cuatro años solo ha trabajado diez días no; ahora nadie quiere sembrar, ya no se produce y no es rentable; el gobierno garantiza compras de la mejor calidad, comprar chatarra es un abuso, y culpó a la administración que lo autorizó, manifestó que no tiene sentido arreglar ese tractor que en cuatro años solo generó para mantenerse, no sabe si el objetivo fue ayudar a Aldea Global. El Sr. Vice Alcalde Abilio Guerrero comentó que ha sido poco crítico, pero esa compra del tractor no fué en base a ley. El Sr. Alcalde mencionó que el objetivo era tenerlo en óptimas condiciones pero viendo esas cifras, no se puede.



El Sr. Luis Enrique Gómez les recordó que el tractor se compró por unanimidad de todos los miembros de la Corporación anterior, el tractor ya está y es de la Municipalidad, está de acuerdo que se lleve a otro taller por que esa cantidad no apoya; Apoya la propuesta del Regidor Oscar Donaire. El Sr. Donis Suazo sugirió priorizar lo que necesita, para que el tractor esté a la disponibilidad y al servicio de la población. El Sr. Auditor Interno Julián Cruz comentó que el no tiene ningún interés político, ni otro. Es la forma en que se dio el convenio que dice compra, y la ley dice que cualquier compra de equipo usado debe pasar por supervisión, y no debe tener mas de 8 años y el tractor tiene 35. El Sr. Luis Enrique Gómez propuso sacar el tractor de CAMOSA y hacerle la reparación básica en otro lugar; y si no se repara traerlo. El Sr. Alcalde comentó que el objetivo es tomar la mejor decisión, para que sea funcional. El Sr. Oscar Donaire propuso dos opciones: repararlo o traerlo y guardarlo, CAMOSA es caro, no se pretende hacer dinero con el tractor, sino beneficiar a los productores de la zona. El Sr. Luis Enrique Gómez apoyó la propuesta del Sr. Oscar Donaire. El Ing. Albr. Hernández informó que otra empresa vino a ofrecer servicios mecánicos y repuestos. El Sr. Luis Enrique Gómez propuso aprobar un presupuesto de L.150,000.00 acompañando la propuesta del Sr. Oscar Donaire, apoyada por todos los miembros de la Corporación excepto el Sr. Jersson Hernan. quien no apoyo.

8. - Informes del Sr. Alcalde Municipal

→ El Sr. Alcalde Maximiliano Lueceda informó que el día jueves 24 de abril, tendrían la visita de la ONG española CESAL para abordar temas de desarrollo Municipal. Continuó informando que también llegó una comisión de la Cooperativa Hermandad de Honduras.

9. - Informaciones y Mociones por los Miembros Corporativos

→ El Sr. Donis Suazo preguntó a cerca del subsidio de Educación para el mes de marzo. El Sr. Alcalde le informó que aún no se tiene la información de los colaboradores de CEPREB. El Sr. Luis Enrique Gómez

propuso que se haga por medio del Director Municipal de Educación, acompañado por alguien de la Alcaldía para evitar conflictos laborales. El Sr. Donis También preguntó si se está apoyando con cuadernillos los Centros Educativos. También solicitó una de las ambulancias para el sábado 23 de abril, ya que en la comunidad de Rancho Grande se realizará una actividad de motocross y es bueno contar con la disponibilidad de una por cualquier accidente. El Sr. Alcalde le informó que no hay disponibilidad de ninguna y explicó, pero se puede utilizar cualquier otro de los vehículos disponibles.

→ La Sra. Sandra Suazo preguntó sobre la pintura y los pupitres, el Sr. Alcalde le informó que esta semana estarán disponibles los pupitres, y la pintura debe esperar. También pidió mantenimiento al alumbrado eléctrico de la Laguna. El Sr. Alcalde comentó que algunos diputados ofrecieron traer lámparas para el Municipio y lo otro, no hay fondos aún.

→ El Sr. Oscar Donaire propuso empezar a distribuir los proyectos para los otros sectores, por que la gente pregunta para cuando. El Sr. Alcalde pide esperar que lleguen transferencias. También pidió información el Sr. Oscar Donaire sobre las Aportaciones de cada sector, El Sr. Jersson Hernández dió lectura a la información requerida; y propuso que se debe exigir a todos los habitantes hacer su pago puntual.

→ El Sr. Luis Enrique Gómez sugirió actualizar los datos del Plan de Ejecución y la presentación de los informes de los departamentos, siendo aprobado por todos los miembros.

→ La Sra. Reina Isabel Torres, preguntó sobre los proyectos de Netapa, El Sr. Alcalde le informó que el Plan de Inversión se ejecutará de acuerdo a la disponibilidad y hay que esperar las transferencias. Otra petición de la Sra. Reina fue la ayuda para terminar el techo de la Iglesia de Miraflores, el Sr. Alcalde le mencionó que deben hacer la solicitud. Siguió con la petición de 20 pupitres para la comunidad Nueva Esperanza, el Sr. Alcalde informó cuando estén disponibles se les llevarán.

→ El Sr. Jersson Hernández nuevamente solicitó la instalación de túmulos Funcionales, que no maltraten los vehículos y las motos predan



pasar con precaución, para prevenir tragedias. Que se regule la velocidad y el escándalo de los motos. El Pito de los buses a las 4:00 am, hay implementar. También sugirió elegir nueva junta de Agua y Saneamiento.

10. Asuntos Varios

→ El Sr. Auditor Interno Julián Cruz informo que hay nuevas disposiciones Generales en e Presupuesto presentadas por el Congreso Nacional, y dió algunos señalamientos.

→ El Sr. Donis Svazo sugirió un análisis al Salario Mínimo y conocer una propuesta en base a ello.

→ La Encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales presento Ajuste a Planilla de Sueldos Empleados Municipales año 2022. para aprobación de la Corporación Municipal:

TRANSFERENCIA DE MENOS

Productos de Papel y Cartón

03 00 000 001 000 33100 11-001-01 10 0160 12,788.34

Total Débito 12,788.34

TRANSFERENCIA DE MAS

Sueldos Básicos (Conserje)

01 00 000 009 000 11100 11-001-01 10 0190 41,367.48

Decimocuarto Mes (Conserje)

01 00 000 009 000 11520 11-001-01 10 0190 483.62

Decimotercer mes (Conserje)

01 00 000 009 000 11510 11-001-01 10 0190 947.24

Total Crédito 12,788.34

Luego presentó para su aprobación Transferencia y/o creación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias de 2022:

FUNCIONAMIENTO 15-013-01

TRANSFERENCIA DE MENOS

Sueldos Básicos (Motorista)

01 00 000 008 000 11100 15-013-01 10 0190 15,933.33

Total Débito 15,933.33

TRANSFERENCIA DE MAS

Sueldos Básicos (Gestión y Ordenamiento Territorial)

04 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0160 11,244.43



Sueldos Básicos (Unidad Ambiental Municipal)

04 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0410 4,688.90

Total Crédito 15,933.33

FUNCIONAMIENTO 11-001-01

TRANSFERENCIA DE MENOS

Sueldos Básicos (Gestión y Ordenamiento Territorial)

04 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0190 11,244.43

Sueldos Básicos (Unidad Ambiental Municipal)

04 00 000 004 000 11100 11-001-01 10 0190 4,688.90

Total Débito 15,933.33

TRANSFERENCIA DE MAS

Sueldos Básicos (Motorista)

01 00 000 008 000 11100 11-001-01 10 0190 15,933.33

Total Crédito 15,933.33

TODO POR LA PAZ

TRANSFERENCIA DE MENOS

Mejoramiento Área Recreativa La Canchita, Coyolitos

13 00 013 000 001 47210 11-001-01 20 0190 50,000.00

Total Débito 50,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Mejoramiento Campo de Fútbol Rancho Grande

13 02 008 000 001 47210 11-001-01 20 0190 50,000.00

Total Crédito 50,000.00

INFRAESTRUCTURA

TRANSFERENCIA DE MENOS

Mantenimiento Red Vial Rancho Grande

15 01 008 001 000 23400 15-013-01 20 0190 50,000.00

Total Débito 50,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Mejoramiento Escuela León Alvarado Coyolitos

15 05 009 000 001 47110 15-013-01 20 0710 50,000.00

Total Crédito 50,000.00

PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUE

TRANSFERENCIA DE MENOS

Manejo Forestal

Jornales

16 02 001 001 000 12200 11-011-03 20 0410 12,000.00

Total Débito 12,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS



Logística

Plantas y cámaras de Aire

16 03 001 001 000 34400 11-011-03 20 0410 12,000.00

12,000.00

Total Crédito

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

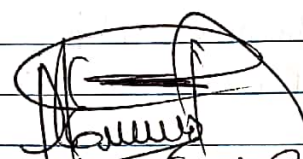
Resumen de Modificaciones Presupuestarias.

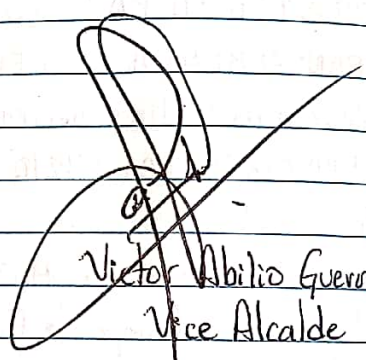
Transferencia 144,655.00

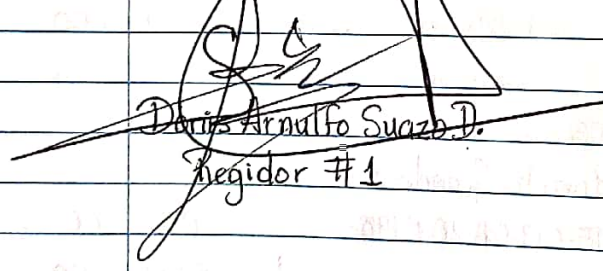
PMSB 12,000.00

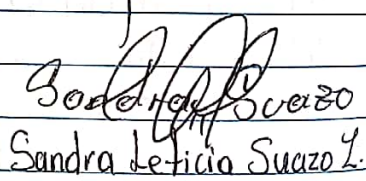
Total 156,655.00

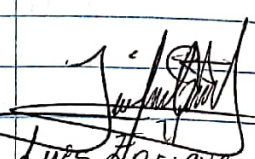
11. Y no habiendo más puntos que tratar, el Sr. Alcalde Municipal, levantó la sesión a las 5:23 pm firmando para constancia los miembros Corporativos presentes.

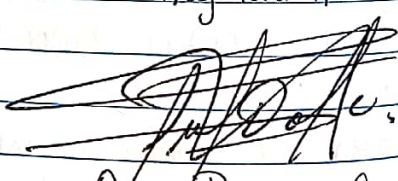

Maximiliano Eureda R.
Alcalde Municipal

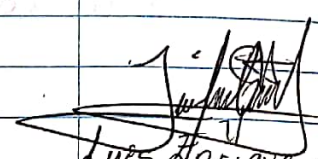

Victor Abilio Guerrero R.
Vice Alcalde

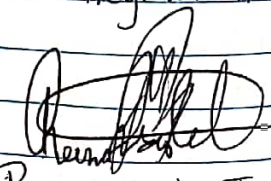

Doris Arnulfo Suazo D.
Regidor #1


Sandra Leticia Suazo L.
Regidora #2

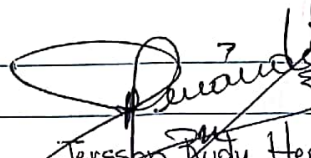

Brenda Angélica Suazo S.
Regidora #3


Oscar Donaire C.
Regidor #4


Luis Enrique Gómez C.
Regidor #5


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6

Jessica Belinda Amaya
Regidora #7


Jersson Rudy Hernández
Regidor #8.




Laura Estela Mena
Secretaria Municipal



ACTA # 11

En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los veintiseis días del mes de abril del año 2022, siendo las 10:16 a.m. celebró sesión extraordinaria, la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez y con asistencia del Sr. Vice Alcalde Víctor Abilio Guerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 2° Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 4° Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6° Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 8° Sr. Jersson Rudy Hernández Sarmiento, dejando de asistir con excusa los Regidores 1° Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, 3° Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo, 7° Srita. Jessica Belinda Amaya Rivera.

Por ante la suscrita secretaria que da Fé.

1. Comprobación del Quórum y Apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez.
2. Oración a Dios por el Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, Regidor #5.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
4. Demandas Laborales.

El Sr. Alcalde Maximiliano Euceda dió a conocer el motivo de la sesión extraordinaria, informando de la Demanda Laboral por los Abogados de la Dra. Joscelyn Tyhani Palacios Fortín, quien la labora en la Unidad de Trigo de este municipio. El Abogado Denis Adalid Sánchez Fuentes se presentó, poniéndose a disposición de todos los presentes, en asuntos legales y aclaró no ser empleado de forma permanente en la Alcaldía Municipal. El Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda, mencionó que la mayoría estuvo presente en el momento que se habló con la Dra. Palacios y ya es de conocimiento ese tema, y a sugerencia del Abogado